

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19873** COMUNICACIÓN LA CITY, S.L.

En el procedimiento demanda de ejecución 126/2011, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Aránzazu Rufo López contra Comunicación la City, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha diez de mayo de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado, Comunicación la City, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.746,28 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120044789-1